

El Luchador

DIA RIO REPUBLICANO

Toda correspondencia

Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población, un mes. Ptas. 1,25

Fuera de la población, trimestre. 4,00

Número atrasado, 10 céntimos

Anuncios y noticias

á precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Año VII

Alicante: Sábado 5 de Julio de 1919

Núm. 1.797

Aún no han dimitido

Repetimos lo que decíamos hace pocos días: no recordamos de que otro Gobierno haya sido tan combatido como el actual; no recordamos de otro que en menos tiempo haya tenido más y tan tremendos fracasos como el actual, y no recordamos tan poco de otro que con más glacialidad haya aguantado las tremendas censuras que se le dirigieran.

La sesión del jueves en el Congreso resultó desastrosa para el conglomerado ciervo-maurista, especialmente para los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, los cuales quedaron parlamentariamente destrozados.

A todo esto no se ha constituido aún la Cámara, que en cuanto esté formada será más lo que ocurra.

Aunque tememos que venga enseguida el cerrojazo y se tenga que soportar un régimen verdaderamente absolutista, un carlismo sin don Carlos.

Si ocurre como tememos, se demostrará más el fracaso de los gobernantes que prometieron traer una Cortes para gobernar y prescindir de estas Cortes en el gobierno de la nación.

Todo ello obliga á que con asombro se pregunte: Pero, ¿aún no han dimitido?

El cementerio municipal

Nuestro querido colega «La Unión Democrática», recoge una denuncia que insertábamos en estas columnas sobre el cementerio municipal y la comenta, dirigiendo, además, una excitación á dos compañeros nuestros de redacción que ostentan el cargo de concejal, quienes lo mismo desde las columnas de EL LUCHADOR, como desde los escaños del Ayuntamiento defienden con todo entusiasmo los intereses del pueblo. Que conste.

Partido Radical

Oficina del Censo

Por real orden se ha dispuesto que desde el 10 al 12 de Julio, ambos inclusive, se admitan en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

Este partido deseando contribuir del modo más eficaz posible á que todos los ciudadanos puedan obtener su derecho electoral ha abierto una oficina electoral en el Centro de nuestro partido, calle de San Vicente 11, donde se puede consultar el censo electoral, todos los días de siete á diez de la noche.—El Secretario, C. Oarrihena.

Incompatibilidad

El Sr. Maestre Laborde tomó parte en la votación celebrada en el Congreso, á pesar de continuar desempeñando aquí el cargo de Gobernador. Creemos que se trata de un caso de incompatibilidad. Procuraremos documentarnos, y entonces volveremos á ocuparnos de esta cuestión, pues tenemos especial interés en aliviar de trabajo al señor Maestre, quien, entre nosotros, aunque nos abandone inmediatamente, dejará recuerdos perennes por su campaña moralizadora sobre el juego, su respeto á la libertad y la exquisita amabilidad de su trato.

Disparates académicos

De una «Gaceta de Madrid», decreto de la presidencia del Consejo de ministros:

«La calidad de español que inconscientemente aquellos perdieron «deliberadamente»...»

Conque, inconscientemente la perdieron deliberadamente....

Y este enorme disparate lo dice nada menos que el presidente de la Real Academia Española.

Lo que prueba que si mal está como presidente del Gobierno peor está como cabeza visible de la Academia que limpia, fija y da esplendor.

¿Ni aún sentido común!

El juego

Precisamente casi bajo del Gobierno Civil, en la tarde del miércoles se promovió un fuerte escándalo, del que no sabemos si tendrá conocimiento la Policía, no obstante su vecindad con el lugar del hecho.

Se dice que en la refriega sacaron á relucir armas, y oyéronse las palabras de juego prohibido, estafa, tregas de menos en unos naipes, vergüenzas intolerables, banqueros en combi. acción con puntes, etc., etc. Y hasta se daba por seguro que á un sujeto que ganó en ciertas operaciones unas tres mil pesetas, á la salida de la «gazapera» algún interesado por el banquero extraño, intentó arrebatársela aquella suma, dando ocasión al asqueroso espectáculo dado en pleno día y al lado mismo del edificio que ocupa la primera autoridad civil.

Días pasados dábamos cuenta del desvalijeo de que se hizo víctima á un ordinario, y hoy nuevamente nos vemos precisados á ocuparnos de la vergüenza porque está pasando Alicante.

Si algunos días ha estado fuera el Gobernador señor Maestre Laborde, nos consta que hoy ya está de regreso, y por su cargo, está obligado á depurar estos hechos y corregirlos enérgicamente. De lo contrario, si continúa en su pasividad para el

cumplimiento de este deber, debe buscar inmediatamente el remedio eficaz para atajarlo.

Después de oírte la anterior hemos recibido la visita de don Tomás Salinas, quien nos dice que ayer tarde comentando lo ocurrido el día anterior produjese un fuerte escándalo en la terraza de un café, pudiendo advertir dicho señor que existen en Alicante un estado de opinión dispuesto á hacer respetar las leyes vigentes, apelando para ello á los medios que sean necesarios. Per ahora, el propósito del señor Salinas es formar una Liga, contra el juego cuyo anuncio insertamos á continuación:

SE JUEGA...

En Alicante se va á constituir una LIGA CONTRA EL JUEGO

contra esos inmorales juegos de azar que traen consigo la deshonra de numerosos jóvenes y la ruina de familias enteras.

Se reciben adhesiones á esta LIGA de personas sensatas, en el domicilio de EL LUCHADOR Sagasta, 45, de 1 á 5 tarde.

Cuando haya el suficiente número de asociados, se convocará á una asamblea para redactar el reglamento y tomar acuerdos importantes.

Felicitemos al señor Salinas por su gallarda actitud, deseando encuentre el debido apoyo para obtener el éxito que merece dados los bienes altruistas que persigue.

Fin de una campaña

El arriendo de Contribuciones

El Ministro de Hacienda ha acordado no prorrogar el arriendo de Contribuciones en Alicante. En Valladolid y Zamora se ha accedido á la prórroga del arriendo; verdad es que en dichas provincias se obtenía un ingreso en la recaudación del 97 por ciento. En nuestra provincia tan solo se alcanzaba el 70 por ciento.

Desde estas columnas nuestro particular y estimado amigo D. Ginés Espin, sostuvo una campaña intensísima demostrando lo deplorablemente, para los intereses comunes, que resultaba la forma de recaudar la contribución en Alicante. Secundando aquella labor moralizadora, habló nuestro director, D. Juan Botella Pérez, la noche del 22 de Diciembre de 1917, en el memorable mitin celebrado en el Teatro de Verano, con la intervención de nuestro ilustre y elocuentísimo correligionario D. Marcelino Domingo, quien recogió y comentó magistralmente las denuncias formuladas valientemente por nuestro compañero.

Cardinalmente felicitamos al señor Espin, y con orgullo consignamos el éxito obtenido en esta campaña moralizadora y patriótica, demostrativa de que mientan á sabiendas los que afirman que los republicanos no realizamos labor positiva, práctica. Ahora á esperar la liquidación.

Jesús y los socialistas

Que el redentor de los humanos, el nazareno, Jesús de Galilea, fué el primer espíritu forjado en la fragua de las condescencias revolucionarias, olvidado lo teníamos, quienes, con valentía, de razón hemos contemplado su gigantesca figura adorando su sublime realidad y jamás quisimos acercarnos, al ridículo fanatismo de su sombra. El alto concepto cristiano no se fundamenta con vacíos misterios de liturgia, ni mitos de rampóna teología; sirvió con dar á Cristo todo el valor de su excelencia humana. El reino del amor humanamente considerado, no puede atribuirse á un Dios, porque este amor, entra en la esfera de lo suprasensible y el amor de los hombres es el constante halago de su sensibilidad.

Más honros de dejar aparte consideraciones de esta índole. Allí cada cual con su concepto divino ó humano de Jesús. Lo que nos importa consignar, es el hecho importantísimo, de que todo un señor, reverendo y prelado por añadidura, convega, en la presidencia, claro está, con el resto de su casta, en el concepto socialista de la doctrina de Cristo.

Los defensores representantes de la Santa doctrina Cristiana, después Católica, apostólica romana, que durante siglos de negra hegemonía usufructuaron el dominio de voluntades y conciencias; los que contaron como medios poderosos, con el terror y la amenaza de los males eternos para asegurar su preponderancia; los que dispusieron de tribunas, púlpitos eclesíastros para exponer los santos principios del fundador de su religión, de Cristo, han venido interpretando el socialismo del Maestro de una manera un tanto arbitraria y en exclusivo provecho de clase. Y cuando las masas oprimidas á fuerza de opresión sufrieron también la opresión del cerebro, basaron la razón básica de la existencia del hombre, y la razón de su convivencia, y las hallaron, precisamente en las doctrinas que se les había venido predicando, solo que interpretadas en sentido distinto, en sentido recto, en su verdadero sentido.

Entonces surgió la lucha. El socialismo ya no pareció la cosecha sembrada por Jesús y fructificada, después de un trabajoso cultivo de muchas generaciones y regada con las grimas de dolor y sangre de mártires y héroes, aquellos mártires que ofrendaron el sacrificio de su sangre y de su vida en los circoes romanos en aras del cristianismo, hoy ya no pueden existir. Y es, que se puede ser mártir por un ideal, grande, hermoso pero sobre todo puro. Y hoy, podrán ser ideales, la patria, la ciencia, la justicia política, pero la religión,—desengáñense quienes manejan su nombre como tópico—hoy ha perdido aquel prestigio de sublimidad que tuviera en tiempos de pureza, y no pasa de ser una simple idea humanamente acomodaticia, hasta el punto de que á un cambio de religión se le concede la misma importancia que á un cambio de partido político. Solo las religiones salvajes conservan su primitivo prestigio, dicho sea esto, en justificación de las «religiones civilizadas».

El socialismo en cuanto significó rebeldía ante la desigualdad injusta y dejó de ser resignación impotente; en cuanto buscaba la justicia por necesidad, y no por concesión ó limosna; en cuanto significó fuerza y amenaza dejando de ser inercia y sumisión, se puso en contradicción con la Iglesia y ésta maldijo de aquel y lanzó el aterrador furibundo y pavoroso «anatema sit».

Y en estas condiciones, cuando en el mundo surge el choque brutal, de dos fuerzas gigantescas acumuladas durante años, y representativas de principios imperativos subsistentes durante siglos, entonces... ¡Ah! entonces.

De un lado la opresión, la fuerza que trata de imponerse, avasallando derechos naturales humanos y «divinos»; de otra la fuerza del derecho, de la razón, de la justicia tratando de imponerse en bien y para salud de la humanidad.

Y aquellas representaciones políticas ó sociales que mantuvieron por el tiempo el predominio de su imposición como razón e su existencia, hubieron de apoyar á la primera de las fuerzas en lucha, porque aquella, trataba de imponer idénticos principios.

Una de las razones de la germanofilia del elemento clerical, pudo ser esta.

....Y hé aquí que cuando la lucha acaba, cuando los aliados vencen, un prelado, verdadero intérprete del sentir cristiano, envía su adhesión al senado cuando este ha de elevar un mensaje de felicitación á los pueblos vencedores. Y el venerable obispo consigna su parte de sentimiento, porque la paz no es todo lo justa que debe convenir á pueblos cristianos. Exactamente lo mismo, que en la misma tarde se dijo en el congreso por voz de un diputado socialista.

Ambos han coincidido en la parte esencial de la cuestión, como si el espíritu de Jesús los hubiese iluminado, con sus radiaciones inmortales, de humana caridad.

Ahora que... las mismas cosas no se suelen interpretar del mismo modo y no habrá de faltar intencionado que conciba la posición de los socialistas, como consecuencia, de su consideración á los vencidos, y la declaración del obispo como resultado de su odio á los vencedores.

Pero, no haga caso su reverencia de calumnias. Si obró cristianamente Dios se lo tendrá en cuenta y no podrán decir otro tanto los demás obispos que no llegaron á ponerse de acuerdo para un acto de tan simplísima cristiandad, como el que ha tenido que realizar solo el obispo de Plasencia.

R. S.

La Instrucción

Se dan lecciones á domicilio y en casa del Profesor de enseñanza elemental y superior; se prepara para ingresar en cualquier carrera; como también en los cursos de latín; Geografía en sus tres grados; Aritmética y Geometría por cuotas semanales y módicas.

Para más detalles, calle de Alfonso el Sabio, número 19, piso primero, El Profesor.—José Penalva Mira

MILAGRO!

Desde que tenemos a Maura en el poder, la gente de sotana se ha crecido, y no hay día que no haga una de las suyas.

Ahora les ha dado la vena por enbaucar al pueblo con unos milagros de guardarropía, que al más linco, lo dejan tirulato.

En San Juan de la Mata, provincia de León, debe estar encargado de guardar el rebaño del Señor, alguno de esos curitas de la embrola, capaces de hacerles creer a sus feligreses, que un burro vuela. Ello es que nuestro buen padre de almas, ha inventado un aparato de magia, que está dando el opio.

En pocos días han desaparecido de la iglesia varias imágenes con retablos, aras, candeleros y demás adornos que constituyen la ornamentación del altar.

¿Cómo puede ser esto? Según decires del señor cura, por que disgustados los santos de la conducta poco edificante de los devotos, han liado la maleta é idose á otra parte donde se les haga mayor número de ofrendas y se les rece con mas devoción.

Tal patraña mística como es natural, unos la han creído, otro no; pero todos han protestado de la misteriosa desaparición de las esfiges y pedido á quien corresponde que se averigüe el hecho y se castigue con mano dura á los culpables de esta hazaña clerical.

¡Si ya que han emigrado estos santos de madera, á lo menos no se hubieran llevado los retablos! ¡Canastos! ¡Que pasadas más serranas; cuando menos lo esperamos, nos hacen los santos!

¡Pero es claro! Si no hubieran desaparecido de la iglesia de San Juan de la Mata, esfiges y retablos ¿en que consistiría el milagro?

Concentración Republicano Autónoma ASAMBLEA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios que o hubieran recibido la invitación necesaria para asistir á este acto cuya celebración está fijada para las once de la mañana del próximo domingo 6 de Julio en el local que ocupa el Teatro Nuevo, que para recoger dicha invitación pueden pasarse todos los días de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde por el despacho de don Pascual Ore, Altamira 4.

Para poder concurrir á esta Asamblea precisará la presentación de la invitación expresada.

El Secretario.—Francisco García Mallol.

Alicante 1 Julio 1919

Aviso á los correligionarios

Volvemos á advertir que el plazo que se concede para la rectificación extraordinaria del Censo es cortísimo; por tanto precisa que cuanto antes se nos pase aviso al Circulo de la Juventud Republicana, de los correligionarios mayores de veinticinco años que no figuren en el mencionado Censo.

Los datos que precisa consignar son los siguientes:

- Nombre y dos apellidos.
 - Naturalidad.
 - Edad.
 - Estado civil.
 - Profesión.
 - Domicilio.
 - Tiempo de residencia en Alicante (si se trata de forasteros).
 - Si sabe leer y escribir.
- Como decíamos, quedan solamente unos días para poder preparar las inclusiones.

Rogamos á nuestros amigos que hagan circular este aviso entre sus compañeros con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Preside el señor Bono, y asisten los concejales señores Elizalde, López González, López Ruiz, Pérez Molina y Pobil.

El alcalde dió cuenta de que la Caja de Ahorros ofrece hasta 500.000 pesetas en préstamo con interés de 5 y medio por ciento para la terminación de las obras del nuevo mercado y como no ha encontrado otro medio para terminar dichas obras, se acuerda abrir el expediente que corresponde.

Da su conformidad el señor Pérez Molina y se muestra agradecido por el citado ofrecimiento, pidiendo que así conste en acta para satisfacción de cuantos han gestionado la ayuda. En análogo sentido se expresan los señores Elizalde y Pobil.

En vista de ello se autoriza al señor alcalde para que abra los concursos necesarios.

Se aprueba dos expedientes de quintas y los asuntos que figuraban en orden del día.

Al leerse el que se refiere al adquirente de la carretera llamada del Babel, solicita el señor López González que teniendo en cuenta el hecho de que las industrias allí establecidas se comprometen á dar con toda generosidad la parte que el Ayuntamiento debe satisfacer y que importa unas ochenta mil pesetas, se dé las gracias á dichas industrias por su verdadero desprendimiento que representa un favor para la ciudad. Así se acuerda.

En ruegos y preguntas pide el señor Pobil que se extienda al conserje de la Casa de Socorro los beneficios que el señor López González solicitó para los guardias Urbanos y porteros maceros. El señor Pérez Molina pide el inmediato arreglo de la calle de Bailén, y el señor López González que por decoro de la corporación se adoscente el zaguan del palacio municipal cuyo pavimento está hecho una calamidad. El señor Bono promete atender todos los ruegos.

A las seis y media se levantó la sesión.

COMENTARIOS

Lo más saliente de la sesión de ayer fué el asunto del préstamo que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha de hacer al Municipio.

El señor Bono por pretéritos errores—califiquemos benignamente—de muchos de sus antecesores se ha encontrado con dificultades para acometer empresas que seguramente habría emprendido puesto que demuestra una gran voluntad y unos buenos propósitos. Así es que como hay pocas manifestaciones de desinterés alicantinista, como es una necesidad inaplazable la construcción del nuevo mercado, como no hay dinero para las obras ó no es suficiente el disponible, precisa aceptar el único ofrecimiento hecho, y agradecer lo que en otras circunstancias hubiéramos discutido, por lo menos.

En cambio es elogiable sin reserva alguna el desprendimiento generoso de las industriales establecido en la playa del Babel, los cuales han tenido un rasgo muy de agradecer. Ciertamente las obras que pagan representan, sino una necesidad, sí una comodidad para ellos; pero no es menos cierto que no se trata de una comodidad particular puesto que de esa comodidad ha de disfrutar toda la población.

Ya cuando de lo primero se expongan las condiciones, se podrá emitir un juicio exacto y se vislumbrará si nuestras dudas tienen fundamento. Por lo pronto, hemos de agradecerlo, que también quién se vé en un aprieto agradece el auxilio de un prestamista que le saque del atolladero, sea como fuere.

La Asamblea de mañana

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Sr. Director del periódico republicano EL LUCHADOR.—Alicante.

Pongo en su conocimiento que mañana 6 del corriente á las once de la misma, y en el Teatro Nuevo, celebrará una Asamblea la Concentración Republicana-Autónoma.

Afectando este acto exclusivamente á nuestra agrupación, nos vemos privados de la satisfacción que nos produciría el invitar á usted á él.

No obstante éste y como referencia del mencionado acto, facilitaremos á usted nota oficiosa de lo que en él se acuerde.

Con este motivo, se ofrecen de usted y de la Causa de la Republica. Alicante 5 de Julio de 1919.—Visto Bueno.—El Presidente, Pascual Ore.—El Secretario, Francisco García.

Inclusiones en el Censo Electoral

A LAS ORGANIZACIONES IZQUIERDISTAS DE LA PROVINCIA

Las inclusiones en el Censo se han de solicitar de las Juntas Municipales del Censo de cada localidad dentro del plazo señalado (actualmente del 10 Julio al 10 de Agosto) individual ó colectivamente por un individuo de la misma localidad que ya figure en el Censo Electoral.

El detalle fundamental para ser incluido, es figurar en el Padrón de vecinos que es á cargo de los Ayuntamientos y que se confeccionó en el año 1915; anualmente en el mes de Diciembre tienen obligación de incluirse en este Padrón los vecinos que no lo estén.

Para poder figurar en el Censo Electoral hay que ser por lo menos dos años vecino del mismo pueblo figurando en el Padrón de vecinos.

La solicitud de inclusión en el Censo ha de acompañarse de certificado del Ayuntamiento de figurar dos años en el Padrón de vecinos y con esto no puede negarse la Junta á la inclusión.

Este certificado como la solicitud de inclusión deben hacerse con papel simple y por ello no pueden exigirse derecho ninguno, han de facilitarse completamente gratis.

De todos los vecinos que solicitando la inscripción se desechen por no estar en Padrón de vecinos deben entender enseguida sus hojas de Empadronamiento vecinal para presentarlas al Ayuntamiento en el mes de Diciembre próximo haciendo contar en ellas y acompañando á las mismas el certificado del Alcalde de Barrio de que son vecinos del pueblo dos años como mínimo, para después en el mes de Abril que es la época que señala la Ley Electoral para la rectificación anual del Censo, se incluyan sin inconveniente por el mismo procedimiento y forma que en la rectificación actual.

La admisión de las inclusiones en el Censo la ha de hacer la Junta Municipal del censo en cada localidad en sesión pública á la que deben concurrir los peticionarios ó por lo menos algunos de ellos para observar la conducta de la Junta.

Si cometieran alguna arbitrariedad, hay que pedir certificados de los acuerdos que deben facilitarse gratuitamente á los electores interesados y entonces deben enviarlos á esta Comisión para cuando se constituya la Junta Provincial, del Censo que ha de intervenir en todo lo efectuado por las Juntas Municipales de todos los pueblos de la provincia, hacer la reclamación que proceda para que prevalezca la Justicia y la Ley.

Cuantos datos y antecedentes se necesiten pidanse al Presidente de la Comisión de los trabajos Electorales Lorenzo Carbonell Santacruz, Sagasta 45. Circulo de Juventud Republicana, Alicante.

Questiones obreras

PEONES CAMINEROS

Dada la escasez de los medios de vida con que cuenta esta clase de empleados del Estado, se han dirigido á la Prensa para que esta gestione con el Gobierno algo práctico y provechoso para sus hogares, ó sea un aumento de sueldo.

LA MARÍTIMA

Ha llegado á este puerto el fatucho de cabotaje «Joven Paco» de 65 toneladas procedente de Barcelona á cuyo puerto fué con cargamento de mármol del patrono marmolista de esta, Marcial Jimenez.

Esta sociedad marítima que por solidaridad á los canteros y marmolistas le tiene declarado el boicot en los embarques á los fabricantes aserradores y patronos marmolistas, exigió una multa al patrón de la barca que no tuvo mas remedio, con honda pena de su corazón, que hacer efectiva.

Dicha multa consistió en 75 pesetas.

CANTEROS Y MARMOLISTAS

Sigue en el mismo estado la huelga de estos obreros, aunque con alguna novedad.

El patrono José Morote ha ofrecido á los huelguistas sus canteras de piedra arenisca y caliza.

Brevemente los canteros darán comienzo á una obra importante, en la localidad.

DE GIJÓN

Las sociedades obreras, todas, se han reunido en asamblea magna acordando declarar hoy lunes la huelga general.

No saldrán periódicos y por estos motivos se está á la expectativa de importantes acontecimientos.

DE BARCELONA

Ha sido condenado á muerte el obrero Manuel Villalonga.

Los obreros todos deben pedir el indulto de ese desgraciado obrero pues sería un bochorno para España ante el mundo civilizado que se llevara á efecto la ejecución de tan terrible pena.

Ayer celebróse un mitin organizado por las sociedades obreras pidiendo la concesión de un indulto general.

Diariamente se remiten á Madrid multitud de solicitudes en este humanitario sentido.

BREVES COMENTARIOS

Como se vé el movimiento obrero en la localidad es ya de poca importancia en la hora presente, pues según noticias y rumores que recojo, todos parecen tener el buen deseo de acabar cuanto antes con esa situación anormal que á nadie beneficia.

La sociedad la Marítima dió una nota muy simpática para los obreros haciéndoles pagar 75 pesetas de multa al patrón de una barca que se prestaba á todos los manejos patronales para reventar á los canteros y marmolistas.

Esto hará saber á dichos patronos que hay que ir con más cuidado con los obreros.

Cuando se leen noticias como lo relativo á los peones camineros, se comprende el incremento del bolcheviquismo en España.

Estos honrados y sufridos obreros ganan 730 pesetas anuales y muchos

de ellos se han de pagar aún el alquiler de la vivienda.

Lo extraño es que, en vista de la miseria que esos sueldos representan, no ocurran trastornos graves.

Artes y artistas

TEATRO VERANO

Cada noche que actúa la notable y bellísima bailarina Custodia Romero, es un éxito más que añado á los muchos conseguidos en su corta actuación.

Tiene un repertorio tan extenso que todas las noches varia completamente el programa de bailes, por lo que el público premia su estudio en labor con nutridos aplausos.

También el inimitable Sanz, nos presenta todas las noches nuevos individuos de su notable familia autómatas, con quienes entabla nuevas y variados diálogos.

Para esta noche, Sanz presentará una vez más á los populares toreros Cotufillo y su maestro. La bellísima bailarina Custodia Romero, con nuevos bailes y se proyectará la hermosa película «Rapsodia Satánica» por la eminente actriz Lida Borelli.

Para mañana domingo, el señor Sanz, en obsequio á las familias niños y niñas que no pueden asistir por las noches, dará por la tarde una matinee en la que tomará parte también la bailarina Custodia Romero.

UNO

NOTICIAS

De su viaje á Madrid ha regresado nuestro querido amigo don José Lledó Gomis.

Su hermano político don Julio Carrrier sigue mejorando y se le considera fuera de peligro.

Cosa que sinceramente celebramos.

Procedente de Madrid llegó ayer mañana don Luis Torregrosa comenzando enseguida los ensayos en la «Banda Municipal» de la obra del concurso de Bilbao.

COLOMA

Este tan meritosísimo como popular compositor y poeta, nos ha honrado con su visita, que trata el objeto de anunciarnos su próximo viaje á la nación hermana, Portugal.

El buen Coloma, desengañado de la lucha estéril en su tierra, donde el genio siempre tropezó con fuertes vallas de envidias y bajezas que se oponen á su natural empuje, ha decidido marchar á la República vecina, donde dará á conocer públicamente su «Himno á Lucitania», un prodigio de composición musical, y de la que no desmerece la admirable letra, y del que, conociendo las bellas primicias, sentimos no ocuparnos hoy con toda la extensión que fuera nuestro deseo.

Muy sinceramente deseamos al querido Coloma tantos laureles como por sus preclaros dotes merece.

El bajo del sotanillo.

Taller de relojería

El taller de relojería para obreros, Villavieja 73, se ha trasladado al número 42 de la misma calle, donde pueden retirar sus dueños los relojes que tienen en reparación. Su dueño se ofrece al mismo tiempo á todos los que quieran favorecerle con sus encargos. Economía en los precios y garantía verdad en los trabajos, como ya lo tiene acreditado.

Ezequiel Villarroya

Sección Telegráfica

CONGRESO

(Sesión del día 4)

Madrid, 3, 10 m

Se abre la sesión a las 3'46.
Preside el Marqués de Figueroa.

Orden del día

Se discute el acta de Quintanar de Orden impugnándola don Niceto Alcalá Zamora manifestando que a la frase de Maura: «nosotros somos nosotros» hay que oponer otra: «Dígame con quién andas y te diré quién eres». (Risas)

Denuncia la existencia de actas falsas que el tribunal Supremo se negó a admitir en vista de los documentos probatorios del soborno realizado por el candidato proclamado don Luciano Zubiria, diciendo que éste, la víspera de la elección, retiró de la Casa de Banca 30.000 pesetas puestas a su favor por la Casa Urquijo.

El acta de Cáceres

Puesta el acta a discusión se propone la proclamación del candidato Vitorica.

Todo el acta Prieto la impugna diciendo que siente una viva simpatía por Vitorica.

Lo considera como elemento indispensable para el regocijo de la Cámara y además porque su actuación política le cuesta bastante cara.

Recuerda la elección anterior por Madrid en la que a Vitorica le pareció cara las minutas de gastos y se quejó a Maura diciéndole que le habían cobrado mucho más que a Góicochea.

Maura le contestó que era porque iba la candidatura como intelectual. (Risas)

En otras elecciones Vitorica volvió a expresar a Maura sus deseos de

ser diputado pero advirtiéndole que quería figurar como intelectual (Risas)

En el acta de Cáceres hay testimonio bastante para demostrar que Vitorica ha ejercido el soborno.

En la anterior elección se hizo una información por el magistrado señor Ulla para quién Vitorica consiguió después la encomienda de Isabel la Católica.

Deseo que Vitorica permanezca mucho tiempo en la Cámara antes de que lo hagan senador vitalicio. (Risas)

Martín Veloz interrumpe produciendo grandes protestas de los republicanos y socialistas.

De los otros lados de la Cámara hay contra protestas.

Prieto rechaza la interrupción.

Martín Veloz pronuncia palabras de reto.

Prieto le contesta.

No conozco a su señoría, pero por los antecedentes que tengo, veo con fúnde al rojo de los escafios con el verde del tapete de una casa de juego.

Gran escándalo.

La Presidencia llama la atención al orador.

Prieto: Diré a S. S. serenamente algunas palabras.

Martín Veloz: No me produce mala las palabras de hombres de su jaez.

Arrecia el escándalo.

Prieto: Pues le digo que los hombres que nos asentamos aquí, con nuestros defectos y nuestras virtudes no sentimos impulsos de ser barateros, pero tampoco tenemos la mansedumbre que precisa para tolerar a los barateros.

(Aprobación de los socialistas)

Sigue Prieto tratando del acta de Cáceres, haciendo consideraciones del carácter general de las elecciones censurando los abusos.

Vitorica: Eso no es del acta de Cáceres.

Prieto: Y la competencia de su señoría, no es siquiera de este mundo. (Rumores)

Ante la magnitud del asunto la persona de su señoría, es muy pequeña. (Rumores)

Termina expresando la extrañeza de los diputados de las izquierdas viendo en la Cámara al ministro de

Gracia y Justicia después que levantó ayer el telón, dándole transparencia su delito.

Mientras permanece en el banco azul, el prestigio del Parlamento está en peligro.

La contesta Vitorica diciendo que él es más socialista que Prieto.

Niega poses el dinero que con tanta facilidad se le atribuye.

El falso que haya ofrecido cantidades al ministro de la Gobernación ni a nadie.

Agradece a Prieto que le desee una senaduría vitalicia, pero le ruega que no se meta en cuestiones personales, pues llegado a ese terreno habría que llamar a su señoría lacayo parlamentario de Echegarrieta: (Grandes rumores)

Prieto: Ha dado su señoría en hueso. Insiste en que se notarán gravísimos defectos en la elección de Cáceres.

No quiere reconocer las ofensas de Vitorica, porque conocida su política de injurias, se abalan sobre su piel.

Hace protestas de honradez y queda aprobada el acta.

El acta de Berga

Se pone a discusión el acta de Berga.

Bertrán Musitu, combate la elección del conde de Figols, para demostrar que ha habido todo género de ilegalidades, derrochándose el dinero.

Lee documentos para demostrar los abusos electorales.

Serrano Jover defiende la elección.

Puesta a votación nominal, se aprueba el acta.

El acta de Gerona

Lairt combate que ayer se sentase en el banco azul Matamala y anuncia que para el martes planteará un debate con objeto de que Dato y los demás jefes de las agrupaciones parlamentarias expongan su opinión sobre la conducta del Ministro de Gracia y Justicia y del Gobierno haciéndose solidario de ella.

Examina ampliamente la conducta electoral del Gobierno y los infortes atropellos cometidos, resucitando viejos procedimientos especialmente

el soborno, para fabricarse una mayoría teniendo suspendidas las garantías constitucionales y buscándose elementos de la plutocracia para derrochar el dinero en los distritos.

No me asusta el régimen de los soviets.

Si desesperáis al proletariado perderá la fé en el sistema parlamentario y pensará en el régimen de los soviets.

Si los conservadores no meditan, quizás cuando llegue la hora de las reparaciones no quedará lugar más que para el arrepentimiento. (Rumores)

Serrano Jover defiende el acta diciendo que los documentos a que ha aludido Lairt, no tiene valor alguno.

Se aprueba el dictamen nominalmente.

También se aprueban los dictámenes de las actas de Jerez, Orjiva y Montilla, sin discusión, y se aplaza la discusión del acta de Córdoba.

Se levanta la sesión.

CADIZ

Sigue la razzia de incendios

TRIGO QUEMADO

Madrid, 5, 11 m.

En Bornos un incendio ha destruido una considerable extensión de trigo que se hallaba sin segar.

Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

AMSTERDAM

Congreso Sindical

Nombramiento de delegados españoles

La Unión general de Trabajadores ha nombrado delegados para el Congreso sindical internacional que se verificará en Amsterdam a fines del mes actual, a Largo Caballero y a Besteiro.

Sociedad Vegetariana

Habiéndose iniciado en esta capital la formación de la «Sociedad Vegetariana», tan extendida ya en el mundo entero, se ruega a los que simpatizan con esta idea y piensen adquirir informes, se dirijan para ello a la Dirección, calle de los Angeles, 28, 2.º, de 9 a 11.

Marcelino Domingo

Por D. Ginés Alberola

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la redacción de este diario, Sagasta 45

D. JUAN M. MEZIAT

El próximo lunes día 7 de los corrientes y a las once de su mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco los funerales por el alma del que en vida se llamó D. Juan M. Meziat.

Se ruega a todos sus amigos encomienden a Dios el alma del virtuoso difunto por lo que recibirán inmenso agradecimiento de su desconsolada viuda e hijos.

Espectáculos

TEATRO NUEVO

Grandes secciones de cinematografía.
Preferencia 0'10
General 0,5

SALON MODERNO

Sección permanente de cinematografía de seis en adelante.
Todas las noches estrenos interesantes películas.
Preferencia 0'15
General 0'05

Imprenta Vinda A. Roux
Sagasta, 26

SECCION DE ANUNCIOS

Banco de Cartagena

CAPITAL

0.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Casa Central en Madrid

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Alcoy y Totana.

Facilita giros y letras, en toda clase de moneda sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA de 9 a 13

Escuela Modelo

Calderon de Barca 20

Grandes patios—Hermosos salones—Métodos modernos—Paseos escolares—Trabajos manuales—Biblioteca escolar—Colección de fósiles, minerales, monedas, medallas, libros antiguos, estampas.
La divisa de nuestra Escuela es

GUERRA A LA RUTINA

DIANA

Gran Restaurant

El mejor de Alicante

EL RÍO DE LA PLATA

Antonio Castillo

Mayor, 22.—Sucursal: Plaza de Castelar, 6.

ALICANTE

Paquetería y Mercería.—Altas novedades en flores, plumas y fantasías para sombreros.—Inmenso surtido en adornos para señoritas.—Perfumería, guantes, abanicos, sombrillas, puntillas, bordados, monederos, sursés y boas.

Anuncios económicos á una pta. la inserción

MUEBLES González Hermanos Mayor	ULTRAMARINOS Francisco Cremades Plaza Reina Victoria	ELECTRICIDAD Botella y C. Sagasta, 12	MADERAS Alfredo Javaloy Maisonnave, 29	OCULISTA Demetrio Prveda Sagasta
HOTEL SAMPER San Fernando y Paseo de los Mártires	NOVEDADES Antonio Castillo Mayor	LIBRERIA Jordá y Soler Sagasta, 2	VINOS Y ACEITES Varela Alfonso el Sabio y Torrijos	ZAPATERIA Ascensión Araal Plaza Isabel II
«CONAC FARO» Bodegas Bilbainas	SASTRERIA Ayala y Marimón Calatrava, 7	SCMBRERERIA Juanita Acevedo Altamira	REPRESENTANTE Miguel Román Torrijos, 53	FOTOGRAFO Salvador Sanchez Mayor, Bailén y Sagasta
CERVEZA Cruz Blanca y austriaca Salinas y Fuentes Triunfo, 6	ESCUELA MODELO Corderón de la Barca, 20	FERRETERIA Agustín Mora Mayor y Sagasta	RELOJERO Ezequiel Villarroya Villavieja, 42	HOJALATERIA Francisco Granja Plaza Isabel II
PLATERIA Francisco Ortiz Mayor	PELUQUERIA Casimiro Molina Méndez Núñez	CHOCOLATES Sánchez Hermanos Bailén	FARMACIA Remigio Romero Altamira y Pad.	DENTISTA Rafael Pastor Plaza de Castelar

¿ES USTED ENFERMO de Ciática ó Reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la Inyección de oxígeno. También es útil en las Disneas, Uremia y Diabetes.

No pierda usted tiempo

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.—Alquilamos el aparato necesario, por un peseta diaria.

Si le interesa, pidanos detalles. «Aguas oxigenadas», Retiro, MADRID.

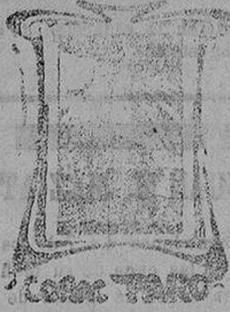
Sucesores de Viuda de A. Reus

Talleres Tipográficos, Calle Sagasta, 26

Confección esmerada de toda clase de trabajos relacionados con la Tipografía

Coñac

«Faro»



Champan
«Lumen»

LOS MEJORES VI-
NOS DE RIOJA

Bodegas

Bilbainas

Bilbao-(Haro)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquín Costa, 8
(antes Ramalés)

Gran Tonelería

de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos.—Fabricación esmerada.—Exportación a provincias y Extranjeras

La Nueva Ideal Española

Sociedad Anónima de Seguros para el transporte de viajeros por el ferrocarril

Constituido el depósito que determina la ley.—Autorizada por Real orden de 28 de Enero de 1919. Primera Sociedad de esta índole establecida en España.

Seguros de póliza ordinaria para un solo año

Seguros de póliza extraordinaria o sea abono anual

Indemnización sin gradación alguna, en caso de accidente ferroviario, sea cual fuere la lesión, mediante primas muy reducidas.

Domicilio Social: MADRID, Calle Mayor, núm. 41

Pídase informes y demás detalles a D. José Coronati, agente en esta plaza, Calle de Guzmán, número 6.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería, cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad.

Plaza del Progreso, 7.—Alicante

Fábrica de Chocolates

«La Perla Levantina»

Máquinas movidas a vapor.—Almacén de coloniales, trigos, harinas legumbres.

Sánchez Hnos.

Calle 7 (Benalú).—Alm. Eén Ballén, 22. ALICANTE

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal

y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Seguros sobre la Vida—Seguros contra Incendios

Representante en la provincia de Alicante:

DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 34, gra.

ALFREDO JAVALOY

S. C.

Maderas del país y extranjeras

Maisonnavé, 29

CERVEZAS

Marcas «Cruz Blanca y Austriaca»

— DE —

SANTANDER

Representantes exclusivos para la venta en Alicante y su provincia.

Salinas y Fuentes.—Calle Triunfo

Lámpara

«B., 1/2 Wat

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y ECONOMIA dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 100 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, es un 50 por 100 más.

En el mercado existen lámparas de este tipo que no son de este tipo y que no dan la misma luz que las de este tipo.

De venta en todos los establecimientos de alumbrado central eléctrico.

DISPONIBLE

BOTELLA Y COMPANIA

Maquinaria, Material y Aparatos eléctricos.—Instalaciones y Reparaciones

Sagasta, 12.—ALICANTE.—Sagasta, 12

Motores a gas, Correas y Accesorios para maquinaria.—Importación directa de Aceites y Grasas Americanas

Por su reducido consumo y gran duración, la lámpara «B» resulta la más económica